

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 02 DE FEBRERO DE 2023**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

**DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 14046/22, en respuesta a la Nota N° 226/22, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba, realizar tareas de inspección en las intersecciones de Güemes y Bv. Tomat por vertido de aguas servidas en la vía pública. Al respecto, el Secretario de Gobierno informa lo constatado. **Se toma conocimiento.**
3. Nota de Expediente N° 200/23, en respuesta a la Nota N° 268/22, a través de la cual este Cuerpo daba respuesta al pedido de información sobre peticionantes y/o agencias de pasajeros que solicitaban prorroga. Al respecto, la Secretaria de Control Urbano y Convivencia hace una sugerencia en caso de la sanción de una Ordenanza. **Pasa a estudio de comisión.**
4. Nota de Expediente N° 14452/22, mediante la cual se da respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1677/22 sancionada por este Concejo, por la que se solicitaba información sobre el estado del expediente de venta del molino ubicado en el Área Industrial Casilda. Al respecto, la Secretaria de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable adjunta copia del Expediente Municipal. **Pasa a estudio de comisión.**
5. Nota de Expediente N° 202/23, en respuesta a la Nota N° 02/23, a través de la cual los ediles solicitaban, dictamen respecto de los metros que corresponden delimitar para un espacio de estacionamiento de ascenso y descenso, en calle Dante Alighieri 1275. Al respecto, se adjunta copia íntegra del Expediente. **Pasa a estudio de comisión.**
6. Nota de Expediente N° 13102/22, en respuesta a la Nota N° 186/22, a través de la cual se solicitaba, se remita legislación nacional, provincial y local aplicable, respecto de las instalaciones locales tanto en zona urbana como rural, donde se depositen, fraccionen y formulen sustancias agroquímicas. Al respecto, las Ingenieras Agrónomos pertenecientes a

la Secretaria de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable, informan lo solicitado. **Pasa a estudio de comisión.**

7. Nota de Expediente N° 9337/22, en respuesta a la Nota N° 123/22, emanada por este Cuerpo, a través de la cual solicitaba se gestione ante Aguas Santafesinas la forestación del predio ubicado en Bv. Ovidio Lagos y América. Al respecto, la Asesora Forestal Ing. Agr. Liliana Boggio da respuesta a lo requerido. **Se toma conocimiento y por Secretaria se procede a enviar una Nota al DEM solicitando remita el plan de forestación.**
8. Del Secretario de Planeamiento Urbano y Hábitat invitando al Cuerpo a la Asamblea Informativa y de Renovación de Delegados de la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio de Casilda, la cual se llevará a cabo el día Viernes 10 de Febrero, a las 11:30 horas, en el Salón de Intendentes. **Se toma conocimiento.**
9. Nota de Expediente N° 13.887/22, en respuesta a la Nota N° 213/22 emanada pro este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba se informe sobre falta de presión de agua potable proveida por Aguas Santafesinas en diversas zonas de la ciudad. Al respecto, se adjunta copia de actuaciones realizadas y del informe de Aguas Santafesinas S.A. **Se toma conocimiento.**
10. Nota de Expediente N° 14222/22, en respuesta a la Nota N° 234/22, a través de la cual este Cuerpo solicitaba al DEM informe si existe habilitación respecto a un evento en el loteo Tierra del Sueño. Al respecto, se adjunta copia del Expediente. **Se toma conocimiento, y por Secretaria se solicita al DEM, remita copia íntegra de la habilitación e informe si la misma contempla la habilitación del natatorio.**
11. Decreto 016/23, a través del cual, la Municipalidad de Casilda adhiere a las disposiciones del Decreto Provincial N° 3323/22, por el que se declara al año 2023 “Año de Homenaje a los cuarenta años ininterrumpidos de democracia”, y se dispone además, el uso del logotipo con la leyenda “**1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA**”, en toda documentación administrativa o comunicacional de la Municipalidad. Se invita al Concejo a adoptar medidas similares. **Se mociona in voce la sanción de una Resolución, a través de la cual el**

**Concejo Municipal adhiere a las disposiciones del Decreto Provincial N° 3323/22 y al Decreto Municipal N°16/23.**

12. Decreto N° 017/23 mediante el cual se autoriza al DEM a ajustar los valores de los servicios comprendidos en las liquidaciones de la TGI. **Se toma conocimiento.**
13. Proyecto de Ordenanza N° 02/23, mediante el cual, se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar por escritura, la donación de los Lotes identificados como 11 y 12 de zona rural para ensanche de camino público. **Pasa a cuarto intermedio.**
14. Nota de Expediente N° 842/23, a través del cual, se eleva copia del pedido efectuado por particulares, quienes solicitan una excepción a la normativa atinente a edificación en altura, para el proyecto inmobiliario "MORENO BUILDING". **Pasa a estudio de comisión.**
15. Nota de Expediente N° 752/23, en respuesta a la Nota N° 09/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba, se proceda a remitir el número de permiso de obra para la construcción del edificio de tribunales, y se destine personal de inspección para controlar las condiciones de seguridad de ejecución. Al respecto, se adjunta copia del certificado. **Se toma conocimiento.**
16. Nota de Expediente N° 15095/22 y sus anexos N° 15342, 14752,15358, 15362/22 488 y 576/23, a través de los cuales se remite ampliación de información sobre FLUX-CASILDA DIGITAL , para ser anexadas a la documentación obrante en comisión. **Pasa a estudio de comisión.**
17. Nota de Expediente N°13848/22, en respuesta a la Nota N° 207/22, mediante la cual este Cuerpo remitía pedido de un particular, titular del local comercial Casilda Hogar, quien solicitaba espacio de estacionamiento para el ascenso y descenso de mercadería. Al respecto, el Director de Transito Municipal, considera oportuno la sanción de una Ordenanza que autorice la demarcación frente al Comercio. **Pasa a estudio de comisión.**
18. Nota de Expediente N°13849/22, en respuesta a la Nota N° 208/22, mediante la cual este Cuerpo remitía pedido de un particular, titular del local comercial CREDIFIN, quien solicitaba espacio de estacionamiento para el ascenso y descenso. Al respecto, el Director de Transito

Municipal, considera oportuno la sanción de una Ordenanza que autorice la demarcación frente al Comercio. **Pasa a estudio de comisión.**

### **DE PARTICULARES**

19. De un particular, solicitando se lo exceptué de la Ordenanza N° 1276/05, la cual crea la zona de amortiguación en el área industrial, para la construcción de una vivienda única y familiar, adjuntando a la presente, fotos satelitales del área y copia de la Nota presentado por otros vecinos oportunamente. **Pasa a estudio de comisión.**
20. De un particular, domiciliado en Padre Manuel N° 2364 de esta Ciudad, quien manifiesta a través de la presente Nota su negativa ante el retiro de cualquier planta, árbol o arbusto de la plaza Alberdi. **Se toma conocimiento, y se procede a remitir copia de la Nota al DEM.**
21. Del presidente de Casilda Digital S.A, solicitando al Cuerpo, analice la posibilidad de habilitar y dar de alta en el Derecho de Registro e Inspección de la Municipalidad a dicha empresa, para poder ejecutar el proyecto de tendido de red de telecomunicaciones. **Se toma conocimiento y por Secretaria se procede a informar al particular, que el pedido no corresponde atento a no ser una facultad del órgano legislativo.**
22. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, identificado como lote 7B, ubicado sobre Ayacucho, entre Bv Lisandro de la Torre y Dante Alighieri. **Pasa a estudio de comisión.**
23. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, identificado como Lote 1, ubicado en la Manzana 16, Sección A, del barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.**
24. De la Asociación Titulares de Licencia de Taxis de Casilda y Remises Ovidio Lagos solicitando actualización de tarifa. **Pasa a estudio de comisión.**
25. De referentes de la agrupación brotera, en celebración del “Día de la Educación Ambiental”, poniendo a consideración practicas restaurativas y de mejora de la calidad de vida. . **Se toma conocimiento.**

26. De Construir Hacer, elevando el tercer trabajo de relevamiento, mapeo, y datos estadísticos de los siniestros viales ocurridos en la Ruta Nacional N°33, durante el periodo anual del año 2022 y su comparación con los años 2020 y 2021. **Se toma conocimiento.**
27. De Construir Hacer, solicitando al Cuerpo, proceda a informar estado administrativo y parlamentario de los Proyectos presentados por dicha asociación. **Se toma conocimiento, y por Secretaria se procede a informar lo solicitado.**
28. De Construir Hacer, solicitando al Cuerpo, proceda a remitir copia de las Ordenanzas vigentes referidas a la casa de los estudiantes que funcionaba en la ciudad de Rosario y a las Becas estudiantiles que otorga el Municipio. **Se toma conocimiento, y por Secretaria se procede a informar lo solicitado.**

#### **DEL CONCEJO EN COMISIÓN**

29. Proyecto de Resolución, del Concejo en Comisión, mediante el cual se designa a la Concejala Rosana Bonavera como representante del Concejo Municipal de Casilda para la participación de la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio de Casilda. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**
30. Proyecto de Resolución del Concejo en Comisión, mediante el cual este Cuerpo, se convoca a Sesión Extraordinaria para el día Jueves 16 de Febrero del 2023, a las 11:00 hs. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

#### **DE LAS BANCADAS**

31. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejala Germán Zarantonello, a través del cual, este Concejo declara de interés Municipal los Bailes de Campo de la Escuela "Campo Coppari", evento que se llevará a cabo durante los meses de Enero y Febrero de 2023. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**
32. Proyecto de Declaración, presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán, a través del cual el Concejo Municipal de Casilda adhiere al proyecto identificado con 6543-D-2022, cuya autoría es de la Diputada Nacional Victoria Tejada, que se tramita en la Cámara de Diputados de la Nación, el cual solicita mayor

asistencia para productores afectados por la emergencia agropecuaria. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

33. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán, mediante el cual, se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal remita copia del Registro Municipal de Equinos, dispuesto por el Artículo 1° de la Ordenanza N° 2110. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**
34. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran mediante el cual se modifica el Artículo 2°, de la Ordenanza N° 2847, respecto a transito pesado. **Pasa a estudio de comisión.**
35. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal Walter Palanca, mediante el cual se declara la Emergencia Vial en todo el territorio de la ciudad de Casilda, por el término de un (1) año, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ordenanza, con el objeto de garantizar el ejercicio del derecho a la circulación en condiciones que aseguren la integridad de las personas que transitan por la vía pública. **Pasa a estudio de comisión.**
36. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal excluya a ESCUDO SEGUROS S.A. como aseguradora permitida para la cobertura de vehículos automotores afectados al servicio de taxis y remises. **Pasa a cuarto intermedio.**

## **DICTAMENES**

37. Dictamen N° 5110/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exceptúa del cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas que disponen sobre "Mensura y Subdivisión de Inmuebles" a la Municipalidad de Casilda, respecto del inmueble ubicado en Sección D, Manzana 30, barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.**
38. Dictamen N° 5111/23, de la Comisión de Obras Publicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal

a aceptar la donación de 3 Lotes, identificados como Lote 3A, Lote 3B y Lote 4B ubicados en zona rural. **Aprobado por unanimidad.**

39. Dictamen N° 5112/23, de la Comisión de Obras Publicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar la donación de dos lotes, identificado como Lote 11 y 12, de zona rural para ensanche de camino público. **Aprobado por unanimidad.**

40. Dictamen N° 5113/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal excluya a ESCUDO SEGUROS S.A. como aseguradora permitida para la cobertura de vehículos automotores afectados al servicio de taxis y remises. **Aprobado por unanimidad.**

#### **02/02/23- FE DE ERRATAS**

**SE INFORMA QUE POR UN ERROR DE TIPEO EL PUNTO 36 FUE TRATADO COMO PROYECTO DE ORDENANZA, SIENDO ESTE UN PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN, POR TANTO SE INFORMA QUE EL DICTAMEN 5113/23 QUEDA SIN EFECTO.**

*“36- Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal excluya a ESCUDO SEGUROS S.A. como aseguradora permitida para la cobertura de vehículos automotores afectados al servicio de taxis y remises. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.”*